

Más información sobre los Másteres de Conservatorio

Juan A. Pedrosa

Catedrático de Música (retirado)

Recientemente¹, escribí un artículo quejándome de que en Andalucía no se impartían estudios de Máster en los conservatorios superiores, al contrario de lo que ocurre en el resto del país.

Al comentar este asunto con algunos profesores, he podido constatar que existe un gran desconocimiento del mismo. Se ignora esta posibilidad y se sigue pensando que los estudios de Máster solo se pueden dar en las universidades. Incluso me han comentado casos de profesores de conservatorio que, en vez de promover estos estudios en sus centros, prefieren colaborar con las universidades en la elaboración de los mismos.

Por ello, he decidido continuar dicho artículo con el presente, en el cual pretendo dar más datos sobre este tema, empezando por aclarar brevemente la normativa al respecto y dar información sobre los estudios de este tipo que se desarrollan actualmente en los conservatorios superiores de España.

En cuanto a la normativa de estos estudios, debo recordar que ya escribí extensamente sobre esto en otro artículo de 2011². Para no repetir lo allí dicho, recomiendo leerlo de nuevo, ya que allí se comentaba extensamente la información legal pertinente. Aquí solo recopilaré los datos más básicos.

En la LOE (2006) ya se establecían dos tipos de estudios de Máster: los universitarios (MU) y los Máster en enseñanzas artísticas (que, en lo sucesivo, denominaremos, abreviadamente, MA). Es importante destacar que ambos tienen el mismo nivel académico, y son equivalentes a todos los efectos.

El R.D. 1614/2009 establecía que **en los centros de EAS** (que incluye los conservatorios superiores y los centros de danza y arte dramático) se pueden ofertar enseñanzas de MA, que tienen un proceso de homologación similar a los MU. Los planes de estudio de estos MA **serán elaborados por las Administraciones educativas** (consejería de educación) “a iniciativa propia o a **propuesta de los centros**”.

¹ “Discriminación de los estudios musicales” (22/05/2019).

http://juanantoniopedrosa.es/blog/16_Discriminacion-estudios-musicales.pdf

² “Máster en enseñanzas artísticas (I): Los Máster de Conservatorio” (10/12/2011).

<http://juanantoniopedrosa.es/blog/Master-Conservatorio-I.pdf>

El R.D. 303/2010 establecía que “cuando un centro de EAS imparta estudios de Máster, al menos un 15 por 100 del personal docente que vaya a impartir dichos estudios deberá hallarse en posesión del título de Doctor”. Esto no se refiere al total de los profesores del centro, sino solo a los que participen en el Máster. Por lo tanto, si el MA va a contar con 20 profesores (por poner un ejemplo) solo es necesario que 3 de ellos sean doctores, lo cual es perfectamente factible hoy día. ¡Y esto es todo!

Toda esta normativa es, como muy tarde, de 2010. Por lo tanto, en todo este tiempo, los distintos centros de EAS han organizado este tipo de estudios, dando a los alumnos de las distintas comunidades (excepto Andalucía) unas posibilidades de incrementar su formación académica sin tener que recurrir a las universidades.

Hace algunos años se hablaba mucho de la posibilidad de que las universidades impartieran este tipo de materias (que, no lo olvidemos, por la LOE corresponden a los conservatorios). Los estudios de grado en música (hasta donde yo sé) no se han impuesto en estas instituciones, ya que no forman parte de su tradición, ni disponen de material ni profesorado adecuado. Y, aunque las universidades imparten estudios de Máster sobre música, es absurdo que se den estudios de postgrado en una institución que no imparte los estudios de grado correspondientes.

De hecho, en el blog del Prof. Antonio Narejos³ hay una entrada, de fecha 23 de agosto de 2018, en la que se da una relación de Másteres relativos a Música, tanto de la universidad (MU) como de los conservatorios (MA), cuyo significativo título es **“Los Másteres de Música de conservatorios ya superan a los universitarios”**⁴.

* * * * *

A continuación incluimos un listado, actualizado a fecha 17/09/2019, de los distintos MA en música (no recogemos los de danza y arte dramático) que se imparten en el país. Este listado está sacado directamente de la web del Ministerio de Educación⁵ donde cualquier persona interesada puede comprobarlo. A la realización de este tipo de estudios se han lanzado no solo los centros públicos (Conservatorios Superiores) sino los Centros Privados Autorizados, que han visto aquí un importante recurso de tipo económico, como se aprecia en el siguiente listado, donde hay una clara mayoría de estos estudios en dichos centros privados.

³ <https://narejos.es/blog/>

⁴ <https://narejos.es/blog/los-masteres-de-musica-en-los-conservatorios/>

⁵ <http://www.educacionyfp.gob.es/contenidos/estudiantes/enseanzas-artisticas/musica/enseanzas-superiores/master/titulos-donde-estudiar.html>

**LISTADO DE MÁSTERES EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
POR COMUNIDADES**

CENTROS PÚBLICOS (CONSERVATORIOS SUPERIORES)

COMUNIDAD VALENCIANA

Conservatorio Superior “Joaquín Rodrigo”. Valencia

1. Máster en enseñanzas artísticas de *Interpretación Musical e Investigación Performativa*
2. Máster en enseñanzas artísticas de *Interpretación Operística*

Conservatorio Superior “Óscar Esplá”. Alicante

1. Máster en enseñanzas artísticas de *Interpretación e Investigación de la Música*

Conservatorio Superior “Salvador Seguí”. Castellón

1. Máster en enseñanzas artísticas de *Interpretación Musical e Investigación Aplicada*

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Conservatorio Superior de Música de Castilla y León

1. Máster en enseñanzas artísticas en *Interpretación Musical*

COMUNIDAD DE ARAGÓN

Conservatorio Superior de Música de Aragón

1. Máster en enseñanzas artísticas en *Música Contemporánea*
2. Máster en enseñanzas artísticas en *Música de Conjunto*

COMUNIDAD DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

1. Máster en enseñanzas artísticas de *Nuevas Tecnologías de la Música Actual: Creación e interpretación*
2. Máster en enseñanzas artísticas de *Interpretación e Investigación Performativa de Música Española*
3. Máster en enseñanzas artísticas de *Pianista Acompañante y Repertorista*

CENTROS PRIVADOS

CATALUÑA

Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música “Escuela Superior de Música de Cataluña” (ESMUC). Barcelona.

1. Máster en enseñanzas artísticas en *Estudios Avanzados en Interpretación Musical: Instrumentos de la Música Clásica y Contemporánea*
2. Máster en enseñanzas artísticas de *Estudios Avanzados en Flamenco*
3. Máster en enseñanzas artísticas de *Estudios Avanzados en Interpretación y Composición Musical de Jazz y Música Moderna*
4. Máster en enseñanzas artísticas de *Estudios Avanzados en Interpretación: Lied, Canción Española y Canción Catalana*
5. Máster en enseñanzas artísticas en *Investigación musical*
6. Máster en enseñanzas artísticas de *Estudios Avanzados en Flamencología*

Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música "Liceu" de Barcelona

1. Máster en enseñanzas artísticas en *Composición Musical aplicada a los medios audiovisuales y escénicos*
2. Máster en enseñanzas artísticas en *Interpretación de Jazz y Música Moderna*
3. Máster en enseñanzas artísticas en *Interpretación de Música Clásica y Contemporánea*
4. Máster en enseñanzas artísticas en *Interpretación de Música de Cámara*
5. Máster en enseñanzas artísticas en *Interpretación de Ópera*

EUSKADI

Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música “Musikene”. San Sebastián

1. Máster en enseñanzas artísticas de *Estudios Orquestales (Instrumentos de cuerda)*
2. Máster en enseñanzas artísticas de *Creación de la Música Contemporánea*
3. Máster en enseñanzas artísticas de *Interpretación Musical*
4. Máster en enseñanzas artísticas de *Interpretación-Jazz, Musikene Jazz Máster*
5. Máster en enseñanzas artísticas de *Mediación, Gestión y Difusión Musical*

COMUNIDAD DE MADRID

Real Escuela Superior de Arte Dramático, Escuela Superior de Canto y Conservatorio Superior de Danza “María de Ávila”. Madrid.

1. Máster en enseñanzas artísticas: *las artes escénicas en y para la discapacidad*

Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música “Katarina Gurska”. Madrid

1. Máster en enseñanzas artísticas de *Interpretación Solista*
2. Máster en enseñanzas artísticas de *Composición Electroacústica*
3. Máster en enseñanzas artísticas de *Composición para Medios Audiovisuales*
4. Máster en enseñanzas artísticas de *Composición Instrumental Contemporánea*

5. Máster en enseñanzas artísticas de <i>Dirección Sinfónica, Instrumental y Vocal</i> 6. Máster en enseñanzas artísticas en <i>Interpretación Solista de Música Española moderna y contemporánea</i>
Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música "Escuela Superior de Música Reina Sofía" de Madrid 1. Máster en enseñanzas artísticas de <i>Interpretación Musical</i>
COMUNIDAD VALENCIANA
Centro Privado Autorizado de Enseñanzas Superiores de Música "Berklee Valencia" de la Comunitat Valenciana 1. Máster en enseñanzas artísticas en <i>Interpretación de Jazz y Música Moderna en Estudio</i>

Resumimos los datos del listado en el siguiente cuadro:

Comunidad	Centros públicos	Nº. MA	Centros privados	Nº. MA	Nº. Total MA
ANDALUCIA	-	-	-	-	0
ARAGON	1	2	-	-	2
CASTILLA Y LEON	1	1	-	-	1
CATALUÑA	-	-	2	11	11
EUSKADI	-	-	1	5	5
MADRID	1	3	3	8	11
VALENCIA	3	4	1	1	5

De los datos aportados, se entenderá perfectamente mi angustia por la situación de abandono y retraso que sufrimos en Andalucía y que perjudica gravemente a nuestros alumnos y profesionales de la música. En consecuencia, vuelvo a hacer un llamamiento para que se implanten estos estudios en nuestra comunidad.

Sevilla, 24 de octubre de 2019.

Juan A. Pedrosa

<http://juanantoniopedrosa.es/>

http://juanantoniopedrosa.es/pg/pg_blog.htm

http://juanantoniopedrosa.es/blog/18_Mas-informacion-sobre-másteres-de-conservatorio.pdf